

EL MANZANARES

SEMANARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MUNICIPALES

Año I

PRECIOS DE SUSCRICION
En Madrid, 2 pesetas trimestre.—En provincias, un semestre, 4 pesetas.—Ultramar y extranjero, 12 pesetas al año.
Redaccion y Administracion: Tetuan, 13, Madrid

8 de Junio de 1890

PRECIOS PARA LA VENTA
Número suelto, 10 céntimos.—Venticinco ejemplares, 1,50 pesetas.—En la Administración, un ejemplar, 25 céntimos.—Anuncios, comunicados y demás inserciones, precios convencionales.

Núm. 10

Las defraudaciones en Consumos

No es posible sustraerse al imperio de las circunstancias. En los círculos municipales y fuera de ellos, toda la atención de las gentes se reconcentra en la sorpresa de los grandes matuteros, realizada por el Sr. Suarez de Figueroa el martes de la presente semana.

Los comentarios son diversos. Cada cual juzga las cosas según sus gustos ó con arreglo á sus particulares afecciones. De unos y de otros hemos de prescindir nosotros, porque queremos y debemos ser imparciales en cuestión de tanta magnitud.

Por de pronto, hemos de decir que el matute en Madrid afectaba todos los caracteres de una institución perfectamente organizada; es decir, que la organización del fraude corría parejas con la desorganización del servicio de vigilancia.

Ganado el personal que el Ayuntamiento pagaba, y contando con la impunidad de sus fechorías, los intereses del Municipio se hallaban casi en total y completo desamparo.

¿Contaban los matuteros con la protección de altas influencias para manejar el negocio á capricho?

¿Serán ciertas las versiones que corren de boca en boca, atribuyendo complicidades en el fraude á personas que representan gran papel?

No han sido una gran sorpresa para nadie las prisiones llevadas á cabo, porque esos agiotajes eran del dominio público.

Pero indudablemente lo será cuando salgan á la superficie los nombres que ya circulan velados en la forma de murmuración. Lo esencial es que se expongan á la vergüenza pública, para escarmiento de pícaros.

Por nuestra parte, no tenemos nada que añadir á lo que tenemos dicho. Desde que el señor Figueroa comenzó á dar los primeros pasos en su gestión como director del servicio, consignamos nuestra opinión aplaudiéndole con sinceridad, y confiados en que había de quedar airoso en su difícil empresa.

Hoy que ha comenzado la serie de sus éxitos, sólo nos limitamos á aconsejarle la firmeza y la perseverancia para continuar la obra emprendida, sin desmayos ni vacilaciones pueriles.

Madrid entero tiene los ojos puestos en el señor Suarez de Figueroa. Madrid entero se ocupa de la personalidad del director de *El Resumen*. El Sr. Suarez de Figueroa corresponderá seguramente á las fundadas esperanzas del vecindario.

Y en verdad que nuestro buen amigo no puede imaginarse el bien que á sí propio se ha hecho con el golpe que acaba de dar.

El, que ha vivido siempre en contacto con la opinión pública; él, que ha tenido que pulsar en multitud de ocasiones por razón del oficio, sabe mejor que nadie cómo la maledicencia y la calumnia llegan á cebarse en las más acrisoladas reputaciones.

Aquí no hay acción, por correcta que aparezca, que no oculte un fin personalmente egoísta en concepto del vulgo. Persigue el conde de Xiqueña, siendo gobernador de Madrid, las casas de juego; pues no lo hace por virtud ni por amor al cumplimiento del deber, obra así porque los dueños de los garitos no han llegado á darle la cantidad que necesitaba para ser tolerante con ellos. Sólo en el tiempo, sólo en su perseverante conducta, pudo arraigar en la conciencia de las gentes honradas la inflexibilidad justiciera de aquel funcionario.

Por eso decimos al Sr. Figueroa: Adelante, que si en el camino encuentra espinas y abrojos, al final hallará la gloria que ya ha comenzado á conquistar; no la gloria de hombre de letras, que ésta ya la tenía adquirida, sino la de hombre de administración y de gobierno que le señala más altos puestos.

Con menos méritos han llegado otros á la cúspide. Mas para conseguirlo, no debe detener-

se un punto, ni parar mientes en las montañas de los obstáculos que tiene que vencer; no ha de fijarse en la calidad de las personas que ha de echar por tierra, sino en la gravedad de sus delitos. Es menester aquilatarlo todo. Es preciso anular, si realmente existen, esas poderosas influencias que favorecen el fraude y le utilizan. Conviene que las riquezas que se ostentan en insultantes trenes, á cambio de criminales protecciones, se pongan al descubierto; que no es bien que la DESVERGÜENZA y el CINISMO azoten con el látigo de sus cocheros la pobreza del misero pueblo.

MARTINEZ CAMPOS Y LOPEZ DOMINGUEZ

Con la venia del amable lector, vamos á decir dos palabras antes de entrar en materia, según la frase al uso entre los novelistas de tres al cuarto, ó de á real la pieza de 32 páginas sin cromó.

Gracias, mil gracias á cuantos nos han hecho saber la complacencia con que han leído nuestro trabajo anterior, *Gamazo y Martos*; y aunque no hay de qué darlas, cumplenos indicar que conste así, porque ello demuestra que estuvimos justos en los comentarios, y que reflejamos, de claro modo, la opinión de los más.

Claro es que, como nunca llueve á gusto de todos, según el adagio reza, al par de las felicitaciones hemos recibido también amistosas advertencias, participándonos que vivamos con ojo, pero con mucho ojo, pues el día menos pensado nos van á tentar el pelo y á meternos un brazo por una manga.

¡Olé! y ¡venga de ahí!...

Son los Sres. Martinez Campos y Lopez Dominguez, dos ilustres generales de envidiable y gloriosa historia militar, de grandes prestigios, de justificada influencia en el país, de los pocos á quienes caben más de cuatro mil hombres en la cabeza, como suele decirse, y que han prestado importantes servicios á la nación en los campos de batalla.

Pero... ¿no preguntaban ustedes por el *pero*? Pues ya pareció.

Pero, repetimos, al examinarlos bajo el punto de vista político, importa, en aras de la justicia, separar al uno del otro, y así vamos á hacerlo.

El general Martinez Campos, hombre de buena fe, eso sí, y caballeroso, eso también, tiene los defectos de sus genialidades y el de su terquedad. Toma un criterio por delante, adopta una actitud determinada, se incomoda, y entonces ni San Pedro bendito le apea. De ahí que no tengamos inconveniente alguno en considerarle comprendido en el número de las calamidades políticas españolas, y al lado, en su virtud, de los Sres. Martos y Gamazo.

Alcanzó merecida popularidad con el éxito de sus campañas en Cuba y en la Península, y no tardó en perderla por su falta de condiciones de gobierno para dirigir los destinos del país desde la Presidencia del Consejo de Ministros.

Fué fusionista, y riñó con el Sr. Cánovas del Castillo, sin que éste se haya mostrado hasta la fecha pesaroso porque se haya ido con su duque de Tetuan y su música á otra parte.

Fué fusionista, y tarificó con el Sr. Sagasta porque no se le dió gusto en aquello del santo y seña.

Ahora se halla, si en el mejor de los mundos posibles, en la situación más extraña que se conoce, pues ni la del alma de Garibay que pueda comparársele. Está como Quevedo, que ni sube, ni baja, ni se está quedo.

Permanecer más tiempo en esa situación indefinida, lo estimamos poco práctico y nada serio para la formalidad de S. E. No vemos otra soldadura, en su virtud, que la de «herrar ó quitar el banco»; es decir, ó que se decida por hacer las paces con el ilustre jefe del par-

tido conservador, ó que vuelva al redil fusionista, echando pelillos á la mar, con borron y cuenta nueva.

Cierto que aun le resta al general Martinez Campos otra solución, y permítanos se la indiquemos por si le abriga, y es, la de imitar la conducta de *Frasuelo*: cortarse la coleta de político, y que allá se las campaneen D. Práxedes y D. Antonio.

Porque, desengáñese V. E.: está visto que Dios no le llama por el camino de la política, y nadie debe meterse donde no le llaman, según la vulgar conseja.

No haga caso de los aduladores que le zumban los oídos y le conducen, sin V. E. comerlo ni beberlo, á la situación más lamentable.

Dé V. E. por terminada su misión en la tierra, é imitando á Jesucristo, eche del templo venerando de los prestigios de V. E., á esos mercaderes que le vuelven tarumba, ganosos de buscar, á la sombra del ilustre nombre de V. E., la satisfacción de sus ambiciones personales y de sus apetitos inmoderados.

Esta es al menos nuestra opinión leal; y si contraviniendo la frase no acepta V. E. «del enemigo el consejo», no habremos por eso de reñir ni de incomodarnos, pues en último caso, á nosotros nos sale todo por una friolera.

Lo que necesitan y reclaman hoy con remarcada urgencia los altos intereses del país, no son divisiones estimuladas por los egoísmos ó movidas por las rivalidades, sino unión y armonía, paz y concordia, esfuerzos y entusiasmos por conseguir el bienestar y el progreso de la nación. Nada de ídolos y mucho de ideales, estimable general.

Por eso entendemos que es más levantada la tarea en que ha venido empeñado estos días un ilustre camarada de V. E., el señor general Lopez Dominguez. Habrá ó no alcanzado el fin propuesto, cosa que aun nos es desconocida; pero lo que no cabe dudar es, que el prestigioso jefe de la izquierda monárquica ha ofrecido á los políticos contemporáneos un alto ejemplo del acendrado patriotismo en que todos debían inspirarse, de lo mucho en que debieran tener el amor al país, y de cómo han de comprender su misión los hombres de ideas sanas, limpias de toda impureza egoísta y exentas de todo convencionalismo interesado.

Esa labor del distinguido diputado por Coin es, créalo V. E., más meritoria que la de sembrar zizaña en el partido en que se milita, quebrantar su influencia, provocar la indisciplina en su seno y alentar la desafección al jefe que le dirige, pues todo esto no puede producir otra resultante que la de precipitar el triunfo del adversario.

¿Es eso, per ventura, ó mejor aún, por desgracia, lo que desea V. E.? Pues si eso es, vaya V. E. con Dios, y que la Magdalena y el duque de Tetuan le guíen por buen camino, pues bien lo habrá menester.

Nosotros nos quedamos con mucho gusto, alentando la cariñosa esperanza de que los nobles propósitos del digno general Sr. Lopez Dominguez han de alcanzar el éxito que merecen la rectitud con que son expuestos y los fines elevados á que responden.

Mal hayan los políticos egoístas.
Salud á los políticos de buena fe, militen en el partido que mejor les plazca.

CARTAS INTIMAS

Sr. D. F. de T.

Amigo y señor mío: Vuelto el seso de discursar, fatigoso el ánimo de pensar, y no entendiendo á descifrar la enigma, decidíme á remitir á vuesa merced la adjunta epístola, cuya jerga no comprendo, y que sin duda durante el sueño—que también descansamos en nuestra vida inmaterial—pusieron dentro del embozo de mi capa. Del modo la juzgo adere-

zada, que, á no tener cabal idea de que el pueblo bajo siempre usó especialísimo lenguaje, así creería que en España se hablaba el hermoso idioma del inmortal Cervantes, como que en la corte de Roma sentaban mulas en collaradas.

Vuesa merced juzgue:

«Sr. D. Mendizabal.

»Mu zeñon miyo: En un papel que yaman EL MANZANARES y que m'a dejao pa leer un chico—güena presona él, desimulando el modo é señalar—menterao de la carta que uste escribe á los periodistas de aquel periodico; porque mayormente no pué haber una presona de gusto que se yame Don efe de te, que es—pongo por caso—como si igeramos Don Futraque de Trueno, á cosa así.

»Yo mayormente, y aunque me esté mal el decirlo, no entiendo jota de esa lengua que uste se trae pa darnos el *timo* y que me paece de *estrangis* ú franchute; pero dale, que le darás, mi dijo el Andrés, el chico de la tia Limona—que sin agraviar á naide es mu leído y bastante diestro en la letra—dice: «¿Sabes lo que quíe icir aquí? Pos que quiten el hespital de San Juan de Dios, porque se está caíndo».

»¡Vamos! ¡Que se quite oste de enmedio, tio pendon! ¿A uste se le ha desfigurao que los señores dela Deputacion no tien más que alcordarse de esas lilailas? ¡Que se cai el hespital! ¡Pos que se caiga!

»En estando afuera mi gachi, la Mariquita la Esollá—pa servir á uste—ya se pué cair cuando le dé la rial gana, que más vale la catredal de Seviya y sacaio.

»Si uste estuviá en la Deputacion—vamos al decir—y viá los jaleos que ayí se arman á cá paso, ¡quía via é pensar en hespitales, hombre! Como que van á sacar en la procision la guardia amariya, que icen que es de su tiempo de uste; con que ay verá uste como no puen pensar aura en cosas de poco más ú menos. Y á más; van á dar la corria de Beneficencia, lo cual que yo iba á entrar en la cuadriya del Curro y no he querio, porque toos son unos lipendis que no diquelan ni saben distinguir del arte.

»Miste, D. Mendizabal; pa mí es igual que erriben ú no ese indificio, porque pa lo que me vale...; pero la *Esollá* m'a guarda toitas las tardes en la reja dela caye el Tinte y mecha pitiyos liaos por eya, que tié ca deo que paicen dos por lo resalaos pa fabricar el vicio. Si oste emprencipia á pinchar, el vesitaor apretará á las enfermeras, no ejarán pelar la pava y me revienta uste; porque como no me fume la vara un carro, no sé aonde voy á encontrar tabaco é gratis.

»A más, que otras cosas ay piores que el hespital de San Juan de Dios; ya sabemos que tiene *mala sombra*, pero lo mesmo le sucede á cualesquiera establecimiento—vamos al decir.—Si uste no fuera un *lioso*, en vez de meterse con él hubiá echao por otra parte; que bastante tiene ya con que le hayan nombrao por vesitaor á un cabayero que se yama Negro, que es al igual que icirle que va á pasar la *pena negra*.

»¿Pos y la Plaza é Toros? ¡Miuste que encargársela á un marchante! Así no pué parar en eya ningun torero que tenga aquel y cercunstancias, mayormente.

»Y si va uste á ver, paice que han hecho á posta los nombramientos; porque pa las carreteras an delegio á un señor Arroyo; pa el hespital general, un corral; pa los *manincordios*, á cortina; pa la Enclusa, á Berganza ú Venganza ú Vergüenza... en fin, otro señor que icen que lo entienda.

»De móo y manera que tóo está mu bien arreglao, con sus nombres propios y con su aquel, y naide más que uste se mete en esas cosas, porque uste lo que tié son *jachares* de que no valió pa el paso cuando era presona. No supo uste más que echar una quinta sin *taya*, y ya le han echao la pata asta en eso, porque se ha formao un batayon de chiquiyos

del hespicio, que dan las toas y la esazon á más de cuatro *pirantes* que no saben más que lucir el chito.

»Yo, mayormente, no quisiá que se hablara de estas cosas, porque tengo de huespez hospedao en mi casa un *Isidro*, que es el alcalde mayor del pueblo á donde tengo mis *salas* cuando hacen la funcion de novios, y el hombre se va á descandalizar de Madriz, porque es mu escamon, y si—pongo por caso—cái en la cuenta de que aquí anda tóo poco más ú menos, en cuanto yeguen las funciones va á buscar mataores en Pozuelo ú en Barajas, y estonces los artistas tenemos que echar por la calle de enmedio. ¿Y qué nesecidá hay de esto? ¡Vamos á ver!

»Así, agüelo; sonsoniche y abrigarse, que el tiempo está mu frío, y le va á calentar la ropa

Manolo el Chirlo,

(a) Martinez.»

Vuesa merced verá si lo entiende, y me dispensará favor si me pone en autos de lo que quiere decir. Yo en cambio le ofrezco darle cuenta rigurosa de cuanto á conocimiento llegué de su obligado amigo,

LA ESTÁTUA DE MENDIZABAL.

A 3 de Junio del año 1890.

VIVA LA JUERGA

¡Oh, ilustre y memorable alcalde! yo te admiro más cada día, y cada día te aplaudo más, porque coincidimos en la manera de pensar.

No hay pueblo á quien menos le guste trabajar que al madrileño.

No hay gente más dispuesta á correr una *juergueta* que los *guripas*.

Dios nos ha dado lo que nos hacía falta, y lo que nos hacía falta para ser completamente felices era un alcalde que sólo pensara en buscartos diversiones y entretenimientos para no trabajar.

Los alcaldes de París, Viena, Berlin y Bruselas se han inmortalizado trasformando aquellas viejas y feas villas en ciudades bellísimas, dando trabajo á los obreros, colocacion á los capitales y valor á los terrenos.

El alcalde de Madrid no le da la gana arreatarse con nadie, y hace muy bien. Que se fastidien los que quieran trabajar.

La ciencia de la vida es comer, beber y divertirse lo más y mejor que se pueda, y trabajar lo menos posible. Bienaventurados sean los perezosos de espíritu y de cuerpo.

El lo sabe por experiencia, y como no es egoísta, nos lo quiere enseñar á todos.

Cuando él trabajaba todos los días hasta las cuatro de la mañana llenando cuartillas, y censurando al Municipio y al Gobierno, y á todos cuantos se le ponían por delante, ganaba cinco ó seis mil pesetas al año; hoy, no haciendo más que echar bocanaditas de humo y asistiendo á alguna que otra fiesta, se chupa cinco mil duros, coche... y no digo propinas, porque se que no las toma.

Para hacer algo hay que pensar; para no hacer nada, hasta las ideas sobran.

Por eso inventó las fiestas isidricas; así, y sin saber lo que se hacía, ha inventado darle nueva carrera á la procesion del Corpus; para eso tiene ya entremanos las reformas de las verbenas, y no parará hasta que todos los días sean domingos y que ninguno trabajemos, y todos seamos ricos y felices. Amen.

El ya no trabaja.

Los tenientes de alcalde, despues de aquella célebre visita á las carnicerías, tampoco.

Ni aun Gayo, que empezó galleando tanto, canta ya.

Los concejales no asisten jamás el día señalado para sesion; por eso éstas sólo se verifican los días en que no hace falta número.

Los vigilantes de consumos siguen embalsamados, esperando sólo que les pongan hábito nuevo.

Las calles de Madrid, con cada bache volcadero que da gusto.

El ingeniero encargado de reparar las vías, tan tranquilo, y ocupado en censurar los actos de sus predecesores, pero sin hacer nada más que hablar en todas las *comisiones* y leer Memorias, que para nada sirven.

Los tenientes de policía dejan que cada uno haga lo que le dé la gana, y si no, no hay más que ver la Puerta del Sol, convertida en una gran cochera, adonde reina el desorden más encantador que verse puede.

Nada, nada; adelante con los faroles, y viva el alcalde en el ocio.

Las almas grandes han de vivir en el ocio. La Casa municipal nos da el ejemplo.

A divertírnos, y que trabajen los tontos.

El que no teme al trabajo, no le teme á Dios.

CHARCOS PARLAMENTARIOS

Se abrió la sesion, se cerró el lavadero, se leyeron el acta y la cuenta de los gastos de la colada anterior; y dijo

EL MANZANARES.—El Puente Verde tiene la palabra empeñada desde el domingo anterior, segun recordarán sus señorías, y es llegada la hora de que la desempeñe. (Aplausos en los bancos y murmullos en las bancas de las lavanderas.)

EL MANZANARES.—Los dependientes de mi

autoridad soltarán una manga de riego sobre todo el que interrumpa.

EL PUENTE VERDE.—Ruego al señor presidente se sirva ordenar la lectura de la proposicion que acabo de tender sobre la Mesa.

EL VIADUCTO, en funciones de secretario.—Dice así:

«Los que suscriben piden á sus compañeros en abandono municipal, se sirvan declarar que ven con sumo disgusto el olvido en que el bueno de D. Andrés Mellado tiene todos los servicios relacionados con la policía urbana.—Madrid 6 de Junio de 1890.—*El Puente Verde*.—*La Fuente de la Teja*.—*El Barranco de Embajadores*.—*La Puerta de Atocha*.—*El Campillo de Gil-Imon*.—*El Rastro*.—*Los Jerónimos*.—*San Antonio de la Florida*.»

EL MANZANARES.—Venga de ahí, ahora, señor Puente Verde.

EL PUENTE VERDE.—Compañeras y compañeros: Supongo que aun os retozará en la memoria, que el domingo anterior os lei dos sueltos ó noticias que habian vertido en sus columnas *La Correspondencia* y *El Liberal*, para que todo Madrid se enterase del lastimoso estado que venimos atravesando de largo tiempo acá las vías públicas.

Durante esos ocho días, he tenido ocasion de apreciar por mí mismo que mientras los señores concejalotes no piensan más que en los billetes que les han de conceder para asistir de gorra á los festejos públicos, no sólo ellos, sino sus mujeres, sus hijos, las mujeres de éstos y hasta un par de bestias y animales de cada especie, como dicen que hizo Noé cuando aquello del diluvio, vosotras y nosotros estamos hasta tal punto hechos una lástima, que nada tenemos que envidiar á los pobres y sufridos maestros de escuela, nuestros émulos en *descuidos municipales*, que diría Martinez.

¡Que nuestra ilustre correligionaria la hermosa y distinguida Fuente de la Teja está abandonada por el Ayuntamiento!... ¿Y qué falta la hacen los cuidados de la Corporacion municipal teniendo los del cuerpo de criadas y de horteras, como cantan en *La Gran Vía*, los de doncellas en estado de canuto, los de *sorches* de todas armas con vistas á los galones de cabo ó sargento ó á la estrella de oficial, y los de tal... y cual y qué sé yo?

¿Qué importa al primer venbenero del orbe, el aromático y lindo San Antonio de la Florida, que las lluvias torrenciales hayan varias veces anegado la sacristía de su templo y vengán las aguas socavando los muros de uno y otra, mientras haya iluminados libre-pensadores que acuerden cabalgatas grotescas en las vecindades de aquel sitio aunque corran el riesgo de podrirse los admirables frescos de Goya que encierra la iglesia lindante con la estacion del Norte, por cuyo sólo fielato, segun nuestro ilustrado colega *El Resumen*, y dicho sea entre paréntesis, hacía matute á diario, por valor de cinco mil pesetas, *Pepe el huevero*? Mucho valor es ese ciertamente, pero valor se necesitaba no ya para realizarlo, sino para consentirlo.

Y á más que yo, el último golpe de la re-treta, segun reza la frase, el más ruin de la cuadrilla, que dice la locucion vulgar, me encuentro en estado ruinoso, como si fuese un Tejada de Vaidosera, sin luz, *ainda mais*, sin moscas, que todos los que pasan por mí se exponen á que les ocurra lo que á los amigos de Martos, expuestos á romperse el alma ó á que se la rompan, como ha acontecido al ilustrado periodista de Albacete Sr. Cuartero, ¿qué tiene que ver con eso el señor alcalde de la villa y corte, que no me conoce sino por las veces que la prensa le ha llamado la atencion respecto á lo que me acontece?

Acaso se nos arguya con que nos quejamos de vicio, como Gamazo, pues, ya que no me nos, que esto era difícil, en el propio estado de abandono ó mayor si cupiese, se encuentran otros colegas nuestros, como existen tambien más de quinientas casas denunciadas por ruinosas, sin que ningun Intilini haya tomado sobre sus hombros la tarea de exigir el cumplimiento exacto de la acordada municipal que prescribió la demolicion de dichas fincas.

Echad una ojeada por el interior y las afueras de la villa y corte, y si no encontrais más censuras que faroles mantiene el Municipio, me dejó cortar un travesaño de los que constituyen mi humilde y averiada personalidad artística.

No es posible, dije mal, no debe ser posible que con nuestro silencio, que sería criminal, demos tonos de axioma á la frase de *mal de muchos consuelo de todos*, no: tal conducta resultaría hermana gemela de la de aquellos caciques que, porque no les ponen un ramal de carretera en su pueblo, no prestan su voto al proyecto de ferrocarril, de utilidad más probada.

De lo dicho se desprende, ilustrados compañeros, que si el señor alcalde no tiene abandonados, no es porque carezca de facultades, ni de recursos, ni de conocimientos en la materia, es porque no quiere, y ahí el objeto de la proposicion que he tenido la honra de apoyar y que os ruego tomeis en consideracion.

EL MANZANARES.—¿Se toma, señoras y señores?

Pues queda tomada.

LA CUESTION DE SUBSISTENCIAS

Los chocolates.

Propuestos como estamos á decir verdad al público desde las modestas columnas de EL MANZANARES, hemos practicado el análisis de seis muestras de chocolates de diferentes fábricas y del precio de 1,50 y 1,75 pesetas los 400 gramos; porque conviene al consumidor saber que desde que se hizo obligatorio al

comercio expender sus mercancías por el sistema métrico decimal,—los chocolateros, que son la quinta esencia de los industriales astutos, modificaron la libra castellana de 460 gramos en 400, en vez de hacer el paquete de 500 como parecía lógico; pero tanto los 400 gramos de que ahora consta, como la libra de 460, los fraccionan en 16 pastillas, para que el público no se aperciba de la ingeniosa manera como se le defraudan 60 gramos en cada libra: pues esta escandalosa mixtificacion, que recarga un 25 por 100, el valor de la cosa vendida, no la ven las autoridades, y si la ven, creerán no ser justificable tal proceder, ó qui zá no se atrevan los tenientes de alcalde á perseguirlo.

En muchas y distintas ocasiones habíamos oido en la facultad de Farmacia á los dignos profesores de análisis, lanzar desde su cátedra los más duros anatemas contra los fabricantes de chocolate, pero en verdad, que debido á su honradez acrisolada é inflexibilidad para las más pequeñas trasgresiones en aquellas sustancias que afectan á la salud pública, juzgá-bamos sus apremiantes calificativos un tanto apasionados, toda vez que nuestra razon rechazaba que hubiera seres que, guiados por insana codicia, llegaran á traicar con la salud humana por obtener fabulosas ganancias.

Hoy, en vista del resultado que nos ha proporcionado el análisis, quedamos completamente convencidos de la razon que asistía á nuestros dignísimos maestros de la facultad de Farmacia para calificar de *tráfico inmoral* el de los fabricantes adulteradores, á los que clasificaban *gentes sin conciencia*; y en verdad que la gravedad de las palabras que dejamos subrayadas resultan muy elementales para lo que en realidad merecen.

En todas las muestras analizadas hemos encontrado adulteracion con las semillas llamadas pistachos de tierra, mani ó cacahuet, féculas enranciadas y enmohecidas, cáscara, ó sea el leñoso de la semilla del cacao, y grasas animales empleadas para sustituir la que debiera llevar el cacao, al que sin duda se le privó de ella para venderla por separado por el elevado precio que en la actualidad alcanza.

En otra hemos encontrado, á más de las sustancias relatadas, almendra amarga, y en otra, el mineral llamado pavonazo (óxido de hierro).

Fuera ocioso indicar que, tanto el azúcar como el cacao, son de las peores clases conocidas, teniendo la seguridad que el cacao sólo es guayaquil del más inferior, y que el contenido en dos muestras procedentes de una casa que escandaliza en prospectos y cuarta plana de la prensa, elogiando sus géneros como *ninguno* por lo immaculados, ó debió sufrir avería en la bodega del buque en la travesía, ó ha estado en malísimas condiciones almacenado, puesto que ha sufrido la fermentacion putrida que tan asqueroso olor y sabor comunica á la pasta.

Como fácilmente se comprende, todas las sustancias enumeradas y extrañas á la composicion del chocolate, son perniciosas á la salud; los cacahuets son muy indigestos, propensos á cólico, y son afrodisíacos; el pavonazo causa pesadez en el estómago y restricciones intestinales; las féculas, por su enranciamiento y largos microscópicos, son origen de mil enfermedades, entre las que figura la difteria; la almendra amarga, en contacto con el agua, reacciona, produciéndose la fermentacion amigdalica, desarrollándose *ácido prúrico*; las grasas animales, aparte de lo inmundas, no son nada saludables, dando ocasion á diarreas, con rayos de vientre ó irritacion rectal.

Mucho más hemos de decir con datos irrecuables; pero como hemos de seguir tratando este punto, damos por hoy el final.

Los jabones.

¿Y en jabones? ¡Cuánta sustancia mineral se vende hoy por jabon! Puede asegurarse que hoy no recibe el público un 25 por 100 de grasa saponificada; así es, que á más de los perjuicios reales que experimenta la ropa al ser lavada con él, que es abrasada, el precio resulta enorme por la gran cantidad que es menester para el lavado, esto sin el detrimento que sufren las manos de las pobres lavanderas, á muchas de las que hemos visto con ulceraciones ocasionadas por la causticidad del jabon.

¿Podrán nuestros alcaldes de distrito mandar algunas muestras al Laboratorio municipal?

Si quieren, sí.

VICCONTE TESANELLAS.

Los dependientes de Consumos

En la accidentada historia del descubrimiento del matuteo en grande escala, figuran dos dependientes del ramo de Consumos, que han sabido ejecutar con admirable precision las instrucciones del director. Nos referimos á los Sres. Cívico (D. Diego) é Izquierdo, sin cuyo eficazísimo auxilio los planes del Sr. Suarez de Figueroa acaso no hubieran alcanzado su perfecto desarrollo ni tan plausible éxito.

Es menester que el Ayuntamiento tenga presente este dato, otorgándoles las debidas recompensas, no ya por ellos únicamente, sino porque el premio que se les dé servirá de estímulo á los demás empleados para imitarles en el cumplimiento del deber.

Bueno es que los empleados que se dejan cohechar ó sobornar á cambio de unas cuantas pesetas reciban el condigno castigo; pero es todavía mejor que los que defienden, aun á riesgo de sus vidas y de la libertad personal, los intereses del Municipio, sepan de igual modo, que en el Ayuntamiento encontrarán

proteccion y amparo y la necesaria seguridad de que no ha de faltarles el pan del hogar.

Tiempo es ya de restablecer el imperio de la equidad y de la justicia, premiando al bueno y expulsando al malo.

Existen muchos cesantes que merecen estar empleados, y muchos empleados á quienes hay que dar la boleta.

No hay, pues, que detenerse en el camino emprendido.

Las CINCO MIL PESETAS diarias que se filtran por el fielato del Norte, representan el jornal de 2.500 trabajadores permanentes pagándoles á razon de dos pesetas de salario. Cálculense las cantidades que se perderían por los demás fielatos y por la línea, y se comprenderá la extension que había adquirido el fraude y lo que se robaba al sustento de los trabajadores de Madrid y al ornato de la villa.

Persígase al matute, pero estimúlense simultáneamente á los empleados con la necesaria recompensa y con todas las garantías congruentes á los riesgos que corren en defensa de los intereses del Municipio.

Los alcaldes de barrio

En este benédito país nadie sabe estar en su puesto, nadie conoce sus deberes ni sus derechos, y si hay alguno que se dé cuenta de ellos, con el deseo de cumplir los unos y de hacer efectivos los otros, encuentra el camino erizado de dificultades.

Por ministerio de la ley, los alcaldes de barrio representan, dentro de la respectiva jurisdiccion, la autoridad de los tenientes de alcaldes, como éstos representan á la vez, dentro de los distritos, la del alcalde.

Son, pues, los alcaldes de barrio inmediata y directamente responsables de las faltas de policía urbana que se cometan allí donde ejercen sus funciones. Todos los agentes adscritos al barrio, no sólo les deben obediencia y amparo cuando los requieran, sino que están obligados á darles noticia de cualquier atentado contra las Ordenanzas, y de no hacerlo incurren en responsabilidad.

Desgraciadamente, comenzando por arriba, el alcalde presidente no se cuida para nada del buen orden de los servicios; sus tenientes llevan el baston para lucirlo; los de barrio los imitan, sin que á ninguno se le ocurra discernir la importancia de las respectivas funciones.

¿Qué tiene, pues, de extraño que todo ande en el mayor abandono?

¿Qué apostamos á que existen en Madrid más de 4.000 criadas sin cartilla?

Y sin embargo, los hechos están demostrando casi á diario la importancia capitalísima de este servicio. Hurtos, robos, asesinatos, que acaso no se cometerían si las autoridades locales cumplieran con los preceptos de la ley, todo eso lo vemos constantemente en la capital de las Españas.

Pues ¿y qué diremos de las escenas al natural que se representan en calles y plazuelas en cuanto suena la una de la noche, que para Madrid es el anochecer? El evitarlas ¿no es obligacion de las autoridades municipales? ¿No corresponde en primer término á los alcaldes de barrio?

Y si no ponen correctivo á tales abusos, y si nada remedian, ¿para qué sirven?

¿No debe haber cierto engranaje entre las autoridades y dependientes del Municipio, para que resulte la armonía y el buen orden en el conjunto de los servicios?

Nosotros entendemos que obrando cada cual por su cuenta, sin régimen alguno, como viene sucediendo, la resultante será la anarquía más desconsoladora, que ya por desdicha impera.

Ocupense por caridad los tenientes de alcalde de estas cosas, y Dios y el vecindario se lo agradecerán.

Consideren que no llevan la vara para darse pisto, sino para cumplir los deberes que la ley les impone; y si ellos pecan de negligentes, ¿con qué derecho exigirán de los subalternos que sean celosos?

¿Cómo no ha detomar aquí carta de naturaleza aquello de *á río revuelto, ganancia de pescadores*?

EL MATUTE Y LOS MATUTEROS

No siendo EL MANZANARES periódico de noticias, excusamos dar los detalles referentes á la cogida de los matuteros; pero no podemos prescindir de transcribir los sabrosos comentarios que publica nuestro estimado colega *El Resumen*, como reflejo fiel y exacto del acontecimiento del día, siquiera tengamos que retirar otros originales.

Antes, sin embargo, debemos hacer constar que nosotros habíamos pedido la remocion del personal de Consumos y su reorganizacion como medio seguro de restablecer el equilibrio de

la renta, alterado con los repetidos cambios y mudanzas que á tontas y á locas había hecho el actual alcalde.

Dicho esto, copiemos, y copiemos por primera vez.

«Una carta

«Sr. Director de *El Resumen*.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Poco valgo, porque ya ve usted que no puede valer mucho el que cobra para vivir 995 pesetas todos los años, en este país, donde el que tiene una cartera llena de billetes de Banco es un personaje, haga lo que haga. Pero aunque valgo poco, me permito felicitar al Sr. Suarez de Figueroa, que ha hecho lo que nadie, y al periódico *El Resumen*, que sin miramientos ha publicado los nombres de matuteros y empleados culpables.

Todo lo que ustedes han dicho de *Pepe el huevero* resulta pálido ante la realidad. Basta decir, que desde que entró en la cárcel respiramos los empleados, grandes y chicos, que no formábamos en su cuerda.

Desde hace tres días mi mujer me dice que tengo mejor cara, y es que ya me encuentro tranquilo y seguro de que no faltará el pan á mis hijos.

Creo que si el Sr. de Figueroa extendiera su información á todos, absolutamente á todos los empleados del resguardo, encontraría datos preciosos, porque el *Huevero* no ha concretado sus operaciones al fiato del Norte, sino que ha operado en casi todos.

Un día estaba yo en el fiato de Ciudad-Real, cuando apareció el coche de *Don José*. Este habló con algunos breves momentos; yo templaba... Aquella noche recibí orden de traslado al fiato de Arganda.

Me figuro que el Sr. Figueroa sabe demasiado todo lo que ha pasado en Consumos, y no quiero cansar más.

Si le daré un dato que tengo por cierto.

Hace poco tiempo que *Pepe el huevero* tomó el traspaso del café de Varela en 20.000 duros, y me aseguran que ha sido puesto á nombre del aforador Sr. Moya. Este ha dimitido anteayer *exponetamente*.

De usted afectísimo seguro servidor que b. s. m., *Un corta-papeletas.*»

El que quiera saber...

Dos días antes de la célebre sorpresa, recibió una, y grande, el Sr. Suarez de Figueroa. Se le acercó un periodista y le preguntó qué tal marchaba el servicio que estaba trabajando.

La sorpresa fué grande, por lo mismo que la reserva de todos era absoluta.

El Sr. Figueroa temió que el reporter hiciera fracasar el plan con alguna noticia indiscreta, pero se le ocurrió una idea, que dió excelente resultado.

Fué al gobierno civil y encargó que al reporter en cuestión y á todos los que preguntaran por el servicio de consumos de que se ocupaba, les dijeran que ya estaba hecho, y que consistía en la aprehensión de unos carros de vino en el fiato de la puerta de Toledo.

El engaño se consumó; al día siguiente, un importante periódico de la mañana daba cuenta de esa aprehensión.

Naturalmente, el teniente visitador de la zona fué el primer sorprendido por la noticia, y pidió rectificación, que ayer aparecía en un periódico importante de la mañana.

Los buenos y los malos

El Imparcial y otros apreciables colegas han reproducido todos los detalles que referente á este asunto hemos recogido nosotros y han publicado y siguen publicando los nombres de las personas comprometidas en las defraudaciones.

Así puede saber el pueblo de Madrid quiénes son y lo que son muchos hombres que tienen coche y deslumbran con sus brillantes.

¿Que no han de ser sólo los que para comer, quizás, roban un panecillo, los que van atados á la cárcel y al día siguiente ven sus nombres en todos los periódicos!

Varias noticias

El teniente visitador de Consumos, señor Lacy, no es de los presos por el hecho descubierto el martes último.

Está solamente suspendido en sus funciones esperando las resultas del expediente administrativo y de las causas que se instruyen.

—El visitador general suspeso, Sr. Chaves, ha enviado á *El País* un comunicado diciendo que disfruta de completa libertad y que nada tiene que ver con los chanchulleros descubiertos.

—Se ha encargado de la instrucción del proceso el Sr. Peña Costalago, con el secretario Sr. Muzas, los cuales estuvieron anoche en la cárcel modelo tomando declaración á los detenidos.

Más datos

Cada día que pasa conocemos más detalles de la interesante historia de *Pepe el huevero*.

En las famosas conferencias que le llevarán á presidio, decía:

—Yo no he querido ser concejal, pero ahora pienso de otra manera, y lo seré en las primeras elecciones, para dar alfalfa á los concejales y que no robe nadie más que yo.

Respecto á lo de las latas de petróleo, dijo que si perdía el pleito, le costaba 65.000 duros.

Javier, el director de *La Crónica*, tenía los mismos sentimientos que *Pepe*.

—A mí me hace falta guita—decía—Tengo que comerme la renta de Consumos.

En el Ayuntamiento

Algo había de hablarse en la sesión de hoy del gran descubrimiento hecho por el Sr. Suarez de Figueroa, y en esa creencia acudió á la Casa de la Villa mucha gente.

A poco de empezar la sesión, el Sr. Morales pidió noticias de lo ocurrido, contestándole el Sr. Mellado que debían ser muy reservados por estar ya el asunto sometido á los tribunales de justicia. Apoyó esta manifestación el Sr. Ariño, pidiendo que el Ayuntamiento se muestre parte en la causa.

El señor conde de Peña Ramiro pidió duro castigo para los culpables.

El Sr. Escobar preguntó qué delitos han cometido.

El Sr. Mellado dijo que los culpables han sido cogidos *infraganti*, resultando autores de los delitos de cohecho, soborno y defraudación, é injurias y calumnia á los concejales.

El Sr. Suarez de Figueroa manifestó que de estas inmoralidades, descubiertas ahora tiene conocimiento el Ayuntamiento desde hace tiempo.

Ya el día 23 de Abril dijo él bastante sobre ella. Ahora dice que no está comprometida sólo la *Santísima Trinidad*, sino toda la corte celestial, y que no podrá escapar á la acción de la ley.

Dijo que como director de Consumos ha instruido un expediente no sólo para el mejor esclarecimiento de los hechos y depuración de las faltas de los empleados, sino también con objeto de llevar elementos de prueba á los tribunales, si el Ayuntamiento se muestra parte en la causa.

El Sr. Jaquete dijo que la Comisión de Consumos ha hecho en esto un triste papel, pues que el Sr. Suarez de Figueroa había asumido todas las facultades.

El Sr. Suarez de Figueroa replicó que particularmente había puesto los hechos en conocimiento de algunos concejales que pertenecen á la Comisión de Consumos, y ellos mismos le han auxiliado, sin que eso haya obedecido á designación premeditada; que no ha tenido tiempo después de hablarles más, pues desde el día 4 hasta las siete de la mañana de hoy, no ha abandonado, ni para comer, los trabajos consiguientes. Pero como el Sr. Jaquete da á entender que él ha faltado á algún requisito legal, dice que oficialmente para nada tenía que llevar el asunto á la Comisión de Consumos, porque ni está constituida, ni el patrimonio del Ayuntamiento se distribuye en las Comisiones. Lo sabía el alcalde, y bastaba, y lo sabían varios concejales.

El Sr. Mellado robustece completamente las manifestaciones del Sr. Figueroa, diciendo que después de decirle á él lo que pasaba, lo fué diciendo á los concejales que se encontraba casualmente, no por elección previa.

El Sr. Jaquete se da por satisfecho, y hace bien, porque el público lo estaba ya.

El Sr. Figueroa se alegra mucho de que quede satisfecho el Sr. Jaquete, porque sentiría mucho que una cuestión de etiqueta enfriara el entusiasmo que todos los concejales deben tener porque vayan desapareciendo los obstáculos puestos á la Hacienda del pueblo de Madrid y al buen nombre del Concejo.

El interés está en que los chanchulleros no queden en la sombra y los chanchulleros no ganen la impunidad, y para esto debe haber unanimidad. (Muy bien.)

El Sr. Betegon preguntó si las versiones de los periódicos, por ejemplo, la de *El Liberal*, eran exactas.

Contestó el alcalde que todas se aproximaban á la verdad; y como insistiera el Sr. Betegon, el alcalde insistió también en excusar explicaciones.

Se acordó mostrarse parte en la causa que se instruye, y se suspendió la sesión hasta mañana.

!!!5.000 pesetas!!!

Han creído muchos que era una exageración lo que decíamos de que el matute que se hacía en Madrid llegaba á muchos millones de pesetas.

A esos les diremos que está comprobado que el matute que hacía *Pepe el huevero*, sólo por el fiato del Norte, era de 5.000 pesetas diarias.

A la calle ¿eh?

Mucha gente dice:

—*Pepe el huevero* tiene ya un capital que no bajará de seis millones; pues dentro de unos cuantos días estará en la calle.

Esa gente cree, por lo visto, que *Pepe* y los suyos pueden comprar, como compraban á los empleados de Consumos, á esos dignos concejales que los han sorprendido y á la justicia que los va á condenar.

Se han acabado ya aquellos tiempos en que el rico se libraba, por el dinero, de la acción de la justicia.

Ahora estamos en los tiempos en que caen del banco azul los ministros que recomiendan la impunidad de procesados.

Si no estuviéramos en estos buenos tiempos, ¿iría á la cárcel el rey de los matuteros?

Nuestro colega *El Liberal*, después de reproducir gran parte de lo publicado por *El Resumen* que queda transcrito, hace de su cuenta la siguiente

Revelación importante

Entre las muchas y graves revelaciones que hizo *Pepe el huevero* el día de la sorpresa, y que oyeron el gobernador, el alcalde, el señor Suarez de Figueroa y los demás concejales que estaban escondidos, se dice que hay una relativa al incendio que ocurrió el año pasado en los muelles de la estación del Norte.

Sobre esta revelación se han hecho muchos comentarios y se dan multitud de pormenores que, de confirmarse, revestirían una gravedad extraordinaria por la responsabilidad que de ellos puede deducirse contra los autores del incendio y contra la Compañía.

Según de público se dice, y según parece que

consta en el atestado que se formó y que obra ya en poder de los tribunales, *Pepe el huevero*, en su conversación con el cabo Sr. Cívico, afirmó que sabía cómo había ocurrido el incendio de la estación del Norte.

No conociendo nosotros el atestado ni teniendo la seguridad de que todos los detalles que corren de boca en boca sean exactos, nos limitaremos á publicar la versión que parece más verosímil, á reserva de rectificar cualquier error, pues en asuntos de tanta importancia y gravedad como éste estimamos que todas las precauciones son pocas.

Según la versión de que nos hacemos eco, *Pepe el huevero* afirmó que sabía cómo se había producido el incendio del muelle de Irún.

Uno de los que le escuchaban, no sabemos quién, le invitó á que lo refiriera, y entonces *Pepe* hizo la relación siguiente:

Desde hacía mucho tiempo algunos matuteros venían escondiéndose en la estación todos los días durante las primeras horas de la noche; cuando lo consideraban oportuno salían del escondite y se iban al muelle donde estaban las barricas de alcohol, y provistos de una barrena abrían un agujero en el cual colocaban una ó dos vejigas hasta llenarlas.

Esta operación la hacían á oscuras, pero en cuanto llenaban sus vejigas encendían una cerilla para ver el agujero y taparlo con goma, que llevaban á prevención. Tanta práctica tenían, que rara vez salía por el barreno más alcohol que el que entraba en las vejigas, y el tapon quedaba también, que nunca se observaron rastros de la operación.

La noche del incendio, uno de los matuteros, después de llenar sus vejigas, dejó salir un poco de alcohol. Encendió, como siempre, una cerilla para ver el sitio del barreno y taparlo; pero debió andar torpe y, sin haber concluido, tiró la cerilla porque se quemaba los dedos. La fatalidad hizo que la cerilla cayera sobre el alcohol derramado y le prendiera fuego.

El matutero, comprendiendo lo que iba á suceder, huyó más que aprisa, y cuando traspasaba la valla de la estación, ya el incendio había tomado incremento y las pipas ó barricas estaban ardiendo.

Esta es la versión, que no será exacta en las palabras, pero lo es en el fondo.

Pepe el huevero afirmó que todo era verdad, y añadió para confirmarlo y probar que le constaba la certeza de todo, algunos otros detalles.

La importancia de esta revelación, de confirmarse, está en que no se habría producido el fuego, como pretendía no sabemos quién, por combustión espontánea en virtud del calor que hacía entonces, y resultaría además un cargo contra la Compañía, que tan abandonados y con tan mala vigilancia tenía los muelles.

ROPA INTERIOR

Señor Mellado: los farmacéuticos que facilitan medicinas á las Casas de Socorro y á los pobres del Municipio madrileño, llevan sin cobrar, si no estamos mal informados, desde el mes de Diciembre último.

Esos farmacéuticos tienen que pagar locales, dependientes, contribución y vivir. Las medicinas cuestan también dinero.

¿Por qué se les tiene tan olvidados?

¿Es que también usted, por medios indirectos, pretende contribuir á la ruina de las farmacias civiles, como ya lo hacen las militares, sacando de sus fines la institución establecida por el general Salamanca?

¿Dónde está la tan pregona equidad?

Item más. Se nos asegura que entre los que prestaron servicios en la epidemia de la *gripe*, unos han cobrado y otros no.

¿Se podrá saber el por qué de tales deferencias y postergaciones en un mismo caso?

¿Hay también en esto de los pagos bulas para difuntos?

¿Tendremos que tomarnos el trabajo de copiar y de publicar, con los debidos comentarios, las cuentas de obligaciones satisfechas, que se colocan mensualmente en una de las salas de la Casa de Villa, bien escondidas por cierto, para que se conozca la justicia distributiva con que se realiza este género de operaciones?

Y á propósito. ¿No sería bien visto por el público, el que se publicara en los periódicos un estado al detalle de todo lo que se paga?

Leemos en *El Imparcial*:

«Por el juzgado del Oeste se ha dictado auto desestimando la querrela que el visitador de Consumos entabló contra el concejal señor Suarez de Figueroa, á consecuencia de un discurso pronunciado por este último en el Ayuntamiento.»

Es un acto de justicia que la opinión pública no podía menos de esperar de la rectitud de nuestros Tribunales.

La *Correspondencia* de anteanoche publicó las siguientes líneas:

«A última hora se reunieron en el Ayuntamiento, con el alcalde, los Sres. Suarez de Figueroa, Ariño, Morales, Utrilla, Rodríguez de Celis y otros varios, y en la reunión se propuso por algunos de los concurrentes la adopción de determinada medida contra un compañero, que por enérgica había de producir más que disgusto al interesado.»

DIALOGOS MUNICIPALES

—Creo que EL MANZANARES ha extremado la nota de los elogios en obsequio del concejal director de los Consumos, Sr. Suarez de Figueroa, al transcribir esa célebre circular que no puede ser más monstruosa.

—¿Y por qué me dice usted eso? EL MANZANARES ha cumplido con su deber.

Considera que los conceptos de dicho documento sólo puede emitirlos un hombre honrado, dispuesto á poner fin á todo linaje de abusos, y si quiera sea por la buena voluntad que resplandece en él, ha de merecer la total aprobación del pueblo de Madrid.

—Es—nos replicó nuestro interpelante—que por el camino emprendido por el Sr. Figueroa, la Comisión de Consumos es un mito, y se comprende que en masa esté dispuesta á presentar la dimisión desde el instante en que se le merman todas sus atribuciones. El señor Figueroa caerá desacreditado, dejando la renta peor de lo que estaba. Además, lo hecho está contra la ley municipal, que determina el nombramiento de la Comisión al constituirse los Ayuntamientos.

—La Comisión hará perfectamente en dimitir á pesar de la ley. En asuntos de esta naturaleza, lo que no hace un hombre no lo hacen diez. Lo que no sirve para nada, estorba para todo. Es muy posible que el director del ramo no consiga restablecer los ingresos; pero si por un esfuerzo de su voluntad obtiene moralizar el personal encargado de velar por los intereses municipales, ya habrá hecho mucho digno de loa.

—Pero si el director absorbe todas las atribuciones de la Comisión y hasta le quita el conocimiento de los expedientes, ¿de qué sirve la Comisión?

—Pues de nada, como no servirán jamás las Corporaciones para ejercer funciones de gobierno. Ya que el alcalde, con su afán de modificar y de realizar inconscientemente cierto género de innovaciones que han trastocado y desorganizado el servicio, bueno es que haya tenido el buen acierto de elegir persona que sepa colocarse á la altura de las circunstancias; y créalo usted, al Sr. Suarez de Figueroa ha de venirle estrecho el cargo, dadas sus excepcionales condiciones de carácter. Y si no, el tiempo y los hechos se encargarán de dar la razón á EL MANZANARES, que procura no cultivar la hipérbole en ningún sentido.

Dicho esto, volvimos la espalda á nuestro interlocutor, dejándole con sus creencias y quedándonos nosotros con las nuestras, dando al olvido la tal conversación; pero el miércoles de esta semana, cuando en los pasillos de la casa de Villa se comentaba la aprehensión de los grandes matuteros, nos la recordó un dependiente del Ayuntamiento en estos términos:

—Y qué bien decía usted el otro día cuando sostuvo su tesis en contra de las Comisiones y en favor de las omnímodas facultades ejercidas por una sola persona!

Hoy todo son plácemes para el Sr. Suarez de Figueroa por la aprehensión de anoche. La Comisión no hubiera jamás dado tan gran golpe al matuteo.

—Qué quiere usted, amigo mío; así es todo. Aquí el Ayuntamiento, por querer entretener las sesiones en cosas nimias, no se ocupa de las de verdadera importancia.

Los concejales se consideran diputados á Cortes, y sus reuniones son parodias de las sesiones del Congreso. La mayor parte de ellos no sabe mascullar el castellano, y, sin embargo, los que debieran guardar silencio en público por respetos al idioma y á la modestia, son los que más hablan y los que más contribuyen á dar á la Corporación un carácter parlamentario que no puede tener, en consonancia con la ley.

—¿De modo que usted cree...?

—EL MANZANARES entiende que los concejales pierden lastimosamente el tiempo en preguntas é interpelaciones acerca de asuntos que pueden averiguar por su propio derecho de inspección; y cree más: cree que el alcalde que tolera esos debates, desconoce sus deberes.

El Ayuntamiento delibera; el alcalde ejecuta y el concejal investiga ó obra en nombre ó por delegación del alcalde.

Las Comisiones informan ó dictaminan en todo aquello que no pertenezca á la jurisdicción del presidente y que requiera la aprobación del Concejo en pleno.

Pero todo esto, abreviando trámites y evitando largos debates. El Ayuntamiento no es una Asamblea parlamentaria.

En demostración de esta verdad, ahí está el acto realizado por el Sr. Suarez de Figueroa. Una interpelación, una pregunta extemporánea por parte de cualquier concejal, hubiera dado al traste con los planes del director de los Consumos y puesto en guardia á los defraudadores que ha sorprendido con las manos en la masa.

Dígame si no, ¿para qué han servido tantos discursos como se pronunciaron desde principios de año acá tomando por tema la baja de los consumos? Como no fuera para abrir los ojos y hacer más cautos á los defraudadores, no creo que dieran otro resultado práctico.

En cambio, apenas hace un mes que un solo concejal, por delegación del alcalde, se propuso cortar de raíz los abusos, y bien se ve cómo va consiguiendo su objeto.

Menos discursos y más actos es lo que se necesita en ése y en todos los servicios.

COLADA GENERAL

Del elocuente discurso pronunciado el 31 de Mayo último, por el incomparable orador señor Castelar, en el Círculo de la Unión Mercantil, como cierre de las conferencias dadas en tan ilustrado centro, no sólo se han hecho transmisiones telegráficas, á los principales periódicos de Francia, Inglaterra, Italia, Austria, Alemania y Estados Unidos de América, sino que el propio Círculo ha resuelto hacer una numerosa tirada para repartirle en todos los establecimientos y Sociedades mercantiles é industriales, de España.

¿Qué envidia le causará la nueva al alcalde

presidente del Ayuntamiento de la villa y corte cuando considere que su programa de festejos no ha alcanzado igual éxito!

Y eso que los extremos se tocan. Pero la verdad es también que ciertos programas no deben ir a parar más que al... Excusado es decirlo.

El número 128 de *La Última Moda* ofrece, entre los numerosos grabados que publica, un lindísimo modelo de sombrero de verano y un figurín que representa el traje de rigurosa etiqueta que usan los caballeros elegantes en la actualidad.

Como regalo, reparte el final del abecedario para marcar mantelerías, que tanto ha agradado a las suscriptoras. Contiene además curiosos datos acerca de las damas de honor y la etiqueta de Palacio. La administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite números de muestra.

Dr. Monroy, dentista, Corredera, 21.

Frasquito se ha cortado la coleta, según saben nuestros lectores.

Lagartijo dicen que se la va a cortar después de una corrida extraordinaria que dará en Setiembre próximo en la plaza de Madrid a favor de la Beneficencia.

Ambas noticias van a tener una tercera en discordia que las complementará, y es la que sigue:

«El Sr. Mellado se ha cortado la coleta, de alcalde. Suprime la corrida que debiera dar, por temor de que resultara él el corrido».

¡Aun hay patria, Veremundo!

Se ha presentado al dictamen de la Comisión de presupuestos de ingresos, el siguiente artículo adicional:

«La Administración militar suministrará gratuitamente en las farmacias de los hospitales militares los medicamentos que fueren provistos a los generales, jefes y oficiales a que se refiere el art. 7.º de la ley de presupuestos de 1885-86.

Los fondos existentes en la caja del laboratorio central ingresarán en la del Tesoro, y se aplicarán precisamente a la adquisición de drogas y medicamentos para el suministro gratuito, a medida que lo exijan las necesidades de este servicio.

Este mismo servicio al exterior de las farmacias de los hospitales militares para los generales, jefes y oficiales que tienen derecho al suministro gratuito de medicamentos, se reglamentará con arreglo a las instrucciones aprobadas por real orden de 22 de Junio de 1884.

Palacio del Congreso 4 de Junio de 1890.—José Muro.—Gabriel de la Puerta.—Ricardo Becerro de Bengoa.—Antonio García Alix.—Rafael Comenge.—Felipe Ducazcal.—Enrique Bushell.

Como EL MANZANARES viene consagrando al asunto la atención preferente que de suyo reclama, estará al tanto del debate que ha de originar la proposición de referencia, para emitir el juicio que corresponda.

El distinguido diputado reformista señor D. José Álvarez Mariño, ha tenido la galantería de dirigernos una atenta carta explicando su actitud en la Comisión mixta encargada de dar dictamen acerca del proyecto de ley de funcionarios públicos.

Nos limitamos por hoy a acusar recibo al ilustrado Sr. Álvarez Mariño de su fina atención, sintiendo que la falta de espacio no nos consienta ocuparnos más por extenso de sus manifestaciones, tan francas y sinceras. Lo haremos, y con mucho gusto, en el número próximo.

El tirador doctor Nin

No vamos a presentar a ustedes ningún Juan Lopez, distinguido médico, ni ningún Pedro Perez, aventajado artista, ni ningún José Rodríguez, orador elocuentísimo, ni ninguna María Sanchez, profesora en partos, a la usanza de otros colegas, no.

Vamos a decir algo acerca de una verdadera notabilidad en el manejo de las armas de fue-

go: del mismísimo D. Federico Nin, doctor en medicina y tirador excepcional, que en eso de hacer blanco pudiera asumir la representación de las jefaturas de los Sagastas, de los Cánovas, de los Salmerones, de los Castellers, de los Ruiz Zorrillas, de los Lagartijos y de cuantos otros personajes forman a la cabeza de los de su gremio, como ha venido figurando entre los artistas del matute olímpico, piramidal y tal *Pepe el huevero*.

El doctor Nin es el número uno de los tiradores, y si hay quien lo ponga en duda, que levante el dedo y se vaya al Circo Hipódromo a verle romper más cacharros que discursos inútiles ha pronunciado Fabié, y hacer tantos blancos como disparos, que es precisamente lo contrario de lo que ocurre a Cuesta y Santiago, pues cuantas veces dispara su palabra en la alta Cámara, marra el tiro el bueno del hombre, y triguero por más señas.

El Sr. Nin ejecuta los tiros con exactitud tan pasmosa, que causa la desesperación de Tejada de Valdosa, y se comprende. El citado señor, aunque conde y ex-ministro, apunta, pero no acierta.

Sentimos que la falta de espacio nos impida ser hoy más extensos para ocuparnos de notabilidad tan celebrada; pero aprovecharemos la primera ocasión que se nos presente, que no será tarde, de ampliar los datos respecto al justamente aplaudido doctor Nin y a su distinguida señora.

Hasta otro día, pues.

SECCION BIBLIOGRAFICA (1)

La Negra, novela de costumbres ultramarinas.—Aun no perdida en los rincones de nuestra memoria la rubia cabecita de la simpática *Enriqueta*, se nos presenta otro tipo de mujer, si en un todo opuesto, no menos interesante, en *La Negra*. La mujer voluntariosa, que todo lo sacrifica al capricho, sin excluir la honra, no podía encontrar pluma más a propósito que la de Tousquet para revelarse.

Descripción magistral de toda la guarnición de Santa Clara, con tipos originales y llenos de verdad, ocupan las primeras páginas; de todos esos personajes entresaca el autor uno, haciéndolo protagonista de unos amores ideales, más adelante eclipsados por el carnal amor a que la negra impele al oficial; todas las figuras de segundo término adquieren una brillantez extraordinaria, debido a que el autor, con imaginación nada común, no descuida un momento ninguno de sus personajes.

Sin embargo, un sólo lunar hallamos, cual es el rápido desarrollo con que terminan las situaciones, no estando aun del todo preparadas; la caída de la negra se verifica con excesiva rapidez, su muerte avanza luego sin ser esperada, y en pocas páginas se verifica. ¿Es que el autor, al llegar a esas situaciones, no quiere empapar su pluma de tristeza? ¿Es que tras esas nubes que la sociedad impone fatídicamente al novelista, quiere ver a su pluma otra vez juguetona, describiendo con mano maestra y manejando el lenguaje con gallardía? Tal nos atrevemos a creer, pues el que haya leído *La Negra* no puede negar el brillante ingenio del autor y su capacidad para evitar faltas de tan pequeña importancia.

De nuevo nos ha dado el editor Sr. Fe una muestra del exquisito gusto con que elige sus obras. *Enriqueta*, *La Negra*, esos nombres que hoy conoce casi todo Madrid, le animarán a seguir obsequiándonos con nuevas bellezas literarias.

Diccionario latino español etimológico.—Con este título acaba de publicar la casa editorial que dirige nuestro particular y distinguido amigo D. Juan Muñoz Sanchez, un Diccionario latino, que es, sin duda de ninguna especie, el más completo de todos cuantos existen semejantes a él.

Su autor, D. Francisco Salazar, conocido ventajosamente por otros trabajos literarios, ha dado en éste prueba de sus vastos y profundos conocimientos en la lengua latina.

(1) De todas cuantas obras nos remitan ejemplares autores o editores, daremos cuenta en esta sección.

Precede al Diccionario un compendio explicativo del idioma, cuya sola atenta lectura basta para conocer la estructura del mismo.

La obra, que tiene un número de voces mayor que las otras conocidas de igual género, es de utilidad suma para los que se dedican al estudio del latín, y puede asegurarse que ninguno de los aficionados a este idioma dejará de comprarla.

Los pedidos a la casa editorial, Fúcar, 3.

ADVERTENCIA

La necesidad de ocuparnos con alguna extensión del asunto principalísimo del matute y de los matuteros, nos obliga a retirar otros originales ya compuestos para el presente número y a reducir algunas de nuestras secciones.

Que conste así.

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.—Emisión de 1886.—Sorteo 16.º

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 16.º sorteo de amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real rden de 13 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las once bolas números 572; 576, 1.681, 2.127, 2.898, 3.751, 3.815, 6.973, 7.092, 7.301 y 9.830.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil y cien billetes

Números 57.101 al 57.200, 57.501 al 57.600, 168.001 al 168.100, 212.601 al 212.700, 289.701 al 289.800, 375.001 al 375.100, 381.401 al 381.500, 697.201 al 697.300, 709.101 al 709.200, 730.001 al 730.100 y 982.901 a 983.000

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, a percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Junio de 1890.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

PACO Y TOMAS

ALCALA, 40

Peluquería del mundo elegante

Si quieres dar en el quid
En gusto ó coquetería,
En su casa la hallarás;
Nada, que en todo Madrid,
La mejor peluquería
Es la de Paco y Tomas.

RUIZ DE VELASCO

7, MONTERA, 7

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORTIAL

CHOCOLATES, CAFÉS, TES, SAGU, NAPOLITANAS, BOMBONES, CACAO POLVO

De venta en todas las tiendas de Madrid y provincias

OFICINAS: PALMA, 8

Depósito Central: calle de la Montera, núm. 25

MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y el 30, de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-Firme y Colon.

Línea de Filipinas.—Extension a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º Enero 1890.

Línea de Fernando P60.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Daka y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarote de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: EN BARCELONA, *La Compañía Transatlántica*, y los señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—CÁDIZ, la Delegación de la *Compañía Transatlántica*.—MADRID, Agencia de la *Compañía Transatlántica*, Puerta del Sol, 10.—SANTANDER, señores Angel B. Perez y Compañía.—CORUÑA, D. E. da Guarda.—VIGO, D. Antonio Lopez de Neira.—CARTAGENA, señores Bosch Hermanos.—VALENCIA, señores Dart y Compañía.—MÁLAGA, D. Luis Duarte.

Pastillas Bonald

CLORO-BORO-SODICAS A LA COCAINA

Lo más eficaz que se conoce para la curación de las enfermedades de la boca y garganta. Precio de la caja: DOS pesetas. Puntos de venta: en las principales farmacias de España y en el Centro de específicos de D. Melchor García. Se remiten por el correo, girando su importe.

Los pedidos al autor,

J. BONALD

Gorguera, 17, farmacia, Madrid.

Se vende una casa en el Real Sitio de San Lorenzo, de moderna construcción, de tres pisos, bien situada. Razon, calle de Cádiz, número 3, Droguería.

Imp. de EL RESUMEN.—Reina 8. bajos

THE HANDY

(LA MUY A MANO)

MAQUINA INGLESA

para coser

INDISPENSABLE

A TODAS LAS FAMILIAS

Esta máquina, privilegiada en todos los países, cursta, puesta en Madrid, el infimo precio de

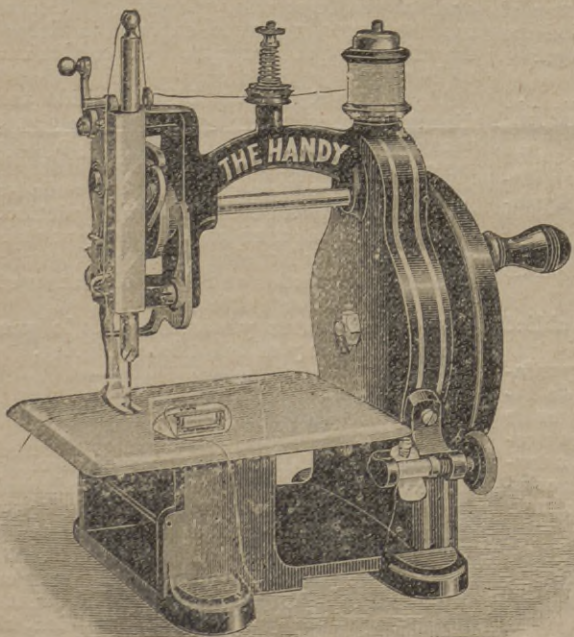
60 pesetas

Para verla funcionar y para los pedidos, dirigirse a

Ricardo Robreño Zanné

BIBLIOTECA, 13, BAJOS

MADRID



INSTITUTO DE VACUNACION

VALVERDE, 30 Y 32. MADRID

Valverde, 30 y 32

Teléfono 72



Teléfono 72

Valverde, 30 y 32

SE VACUNA DE 2 A 4 DE LA TARDE
SE REMITE VACUNA A PROVINCIAS